

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO**

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE  
INDICA**

**DECRETO ALCALDICIO N° 81 \_\_\_/**

**CALBUCO, 31.01.2012.**

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE**

- 1.- Decreto Exento N° 12.701 del 26/12/2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012 de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- La Ley N° 19886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.-
- 3.- El Art.8 letra G) de la Ley N° 19.886, el Art. 10, número 7 letra F) del reglamento de la ley de Compras Públicas.
- 4.-La necesidad de contratar a conjunto musical local que realice las inauguraciones oficiales por parte de la I. Municipalidad de Calbuco de las Fiestas Costumbristas de las localidades.
- 5.- La disponibilidad del conjunto musical Calbucano "Stylos de Amor", representado por el Sr. ALEJANDRO HUMBERTO CALBUCURA ARIAS para que se presente en las localidades de : El Yale, Peñasmó, Chuyehua, Pureo Alto, Yaco alto, San Ramón, Pargua y Pob. El Bosque.
- 6.-Las facultades que me confiere el D.F. L. N°1/99704 del Ministerio del Interior-Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18695.

**DECRETO:**

1. Apruébese **CONTRATACIÓN DIRECTA** conforme al artículo mencionado en el punto N° 3 de los VISTOS, de los servicios de Don ALEJANDRO HUMBERTO CALBUCURA ARIAS, RUT N° 16.194.659-1, por el monto de \$ 800.000 mas impuesto, para que el grupo musical que representa realice las 8 presentaciones mencionadas en el punto N° 5.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,**



**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**RUBEN CARDENAS GOMEZ**  
**ALCALDE DE CALBUCO**

RCG/LVV/csf.

**DISTRIBUCION**

1. Interesado
2. Secretaría Municipal
3. Adm. y Finanzas
4. Tesorería

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-461236

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 31-01-2012 10:40:52

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-518-SE12

SEÑOR (ES) : ---	A Sr (a) : ALEJANDRO HUMBERTO CALBUCURA ARIAS
DIRECCIÓN : SECTOR RURAL SAN ANTONIO	FONO : 56-65-461236
RUT : 16.194.659-1	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ACTUACION MUSICAL EN SEMANAS COSTUMBRISTAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82151704	Servicios de músicos, banda u orquestas	8	Unidad no definida	ACTUACIONMUSICAL EN SEMANAS COSTUMBRISTAS	ACTUACION MUSICAL EN SEMANAS COSTUMBRISTAS	100.000,00	0,00	0,00	800.000

Neto	\$	800.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	800.000
10% IMP.	\$	88.889
Total	\$	888.889

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ACTUACION MUSICAL EN SEMANAS COSTUMBRISTAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/IMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>